

---

## LA EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA COMO BASE DEL DESARROLLO

### THE EARLY CHILDHOOD EDUCATION AS THE BASIS OF DEVELOPMENT

---

Sandra Milena Viveros Albornoz<sup>1</sup>

*Una educación, desde la cuna  
hasta la tumba, inconforme y reflexiva,  
que nos inspire un nuevo modo de pensar.*

*Gabriel García Márquez*

F. ENTREGA: 09/02/15

F. APROBACION: 26/02/15

### Resumen

La educación permite que el individuo adquiera herramientas para su formación intelectual y humana; además, es un instrumento para guiar al sujeto hacia una socialización adecuada. Desde el nacimiento hasta cumplir seis años de edad, se pueden estimular las habilidades cognitivas de las niñas y los niños; el objetivo es, entonces, reflexionar sobre cómo la primera infancia se constituye en la etapa propicia para implementar un tipo de educación reflexiva, que desencadene el desarrollo individual de la persona y en lo social. En el artículo, se revisa la Estrategia de la Presidencia de la República referente a la primera infancia, contrastada con el testimonio recolectado en entrevistas a dos madres comunitarias del Instituto de Bienestar Familiar y lo observado en sus Hogares.

**Palabras clave:** desarrollo, educación, estrategia, infancia, socialización.

---

<sup>1</sup> Egresada del Programa de Sociología. Estudiante del Diplomado en Intervención Social.

## Summary

Education allows the individual to acquire tools for their intellectual and personal development; moreover, it is a tool to guide the subject to proper socialization. From birth to be six years old, cognitive skills of girls and boys can be stimulated; then, the aim is to reflect on how early childhood becomes the propitious stage to implement a kind of reflexive education that triggers the individual and social development of the person. In this article, the strategy of the Presidency of the Republic on early childhood is reviewed and contrasted with the testimony collected in interviews with two community mothers of the Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) and what is observed in their Hogares.

**Keywords:** childhood, development, education, socialization, strategy.

## Introducción

Existen condiciones sociales que marcan diferencias desde el momento del nacimiento; personas en condición de pobreza extrema y, en algunos casos, con mala nutrición, ven afectada su calidad de vida y la de sus hijos. Un cuerpo desnutrido no podrá asimilar conceptos y reflexionar sobre ellos, ni tendrá la disposición necesaria para aceptar el conocimiento.

En la Primera Infancia se acrecientan la mayoría de las habilidades cognitivas que deben estimularse de manera adecuada, con énfasis en la educación para aprovechar estas capacidades; desde allí es posible orientar a los sujetos en la construcción de procesos de desarrollo, para que hicieran de la vida humana natural y espiritual una sana prolongación de una vida digna.

Al adelantar esta investigación, se necesitó conocer la *Estrategia para la Atención Integral de la Primera Infancia* (2013a), que se ha construido en el país, al ubicar en el centro a las niñas y los niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad, con la utilización del método de análisis de textos y la realización de entrevistas a madres comunitarias, para conocer, en la práctica, su implementación.

### 1. La infancia y la Primera Infancia

La infancia, desde su definición, es compleja; su etimología, del latín *in-fandus*, que literalmente significa “no habla”, conlleva la creencia aceptada de que los niños no son sujetos de esta sociedad: “La etimología de la palabra infancia proviene del latín *in-fandus*, que significa no es legítimo para tener la palabra...

Por lo tanto, su etimología expresa claramente que la palabra infancia refiere más bien a quienes no tienen permitido hablar” (Wasserman, 2001, p. 61).

Por su parte, la Sociología de la infancia considera a dicha fase como una construcción social que ha adoptado modificaciones histórico-sociales con respecto a las niñas y niños; esta Sociología tiene como objeto estudiar a sujetos emergentes en esta sociedad y que también los estudian otras disciplinas, como la psicología, la medicina y la pedagogía, lo que da cuenta de un objeto compartido, pero, también, resalta la importancia del estudio de esa infancia (Rodríguez, 2000).

La infancia, al hablar sociológicamente, no es una fase transitoria, sino una categoría social permanente. Iskra Pavez (2012, p. 93) considera que, en las sociedades occidentales modernas, la infancia como categoría y las niñas y los niños en tanto grupo social comparten rasgos clásicos de una minoría respecto a los grupos de poder, como parte de uno de los “grupos silenciados”.

La Primera Infancia debería tener toda la atención del gobierno, proyectada en leyes y recursos económicos y de las personas en general, por la importancia que refiere para el individuo. La pobreza debe atenderse; en una familia afectada por este fenómeno, los más perjudicados son los niños y están indefensos ante este flagelo (Unicef, 1989).

## 2. La educación

La educación es un proceso que empieza desde el nacimiento de la persona, que la inicia en la sociedad y la adapta a la cultura. La Sociología de la educación prioriza el fenómeno educacional formal y desatiende a la educación informal o pre-formal. Los Hogares Comunitarios tienen una intención educativa, para antes de ingresar al sistema educativo formal, considerados por parte del Estado como una estrategia enfocada a la atención integral a la primera infancia.

En su interés por la Sociología de la educación, Emily Durkheim (1975) plantea: “Un terreno casi virgen donde se debe construir partiendo de la nada y poner en ese lugar una vida moral y social” (p. 32); entiende a la niñez como un periodo pre-social; propone una pedagogía moral que, al implantarse en los niños, los convierta en seres sociales, que superen su naturaleza salvaje y le concede a la educación la potestad de llenar esa *tabula rasa* a través del poder civilizatorio; considera a la infancia como un período de crecimiento en sentido físico y moral, como el período en el que la persona se prepara para entrar a vivir la verdadera vida social.

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social... La sociedad se encuentra, pues, a cada nueva generación en presencia de una tabla casi rasa sobre la que tiene que construir haciendo nuevo gasto... Trata de formar hombres de acuerdo con el tipo ideal del hombre que sobreentiende esta civilización. (p. 30-35)

El autor, con su mirada clásica, entiende a la niñez como un momento pre-social, pero ya le da el lugar a la educación como instrumento socializador: “La educación es cosa social, es decir, que pone en contacto al niño con una sociedad determinada” (p. 33). El acercamiento a la sociedad, a la que el niño tendrá que adaptarse.

La educación inicial debe ser inclusiva; se caracteriza por ser flexible, abierta al cambio y a las diferencias, lo que les permite a las niñas y los niños el reconocimiento de su singularidad. La educación inclusiva se enfoca en aquellos que histórica y continuamente sufren privación del derecho a la educación; en este sentido, busca las herramientas para que nadie quede por fuera, al recurrir a políticas, al sistema escolar, a docentes y profesionales. (Escudero & Domínguez, 2011).

### 3. El desarrollo

En cuanto al desarrollo, Alfonse Dubois (2003) afirma que el concepto de desarrollo es un concepto histórico, que ha evolucionado de acuerdo a los valores dominantes en la sociedad y se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano; por ello, el desarrollo se lo debe entender desde una perspectiva positiva de lo que se quiere para el futuro, porque implica algo legítimo y deseable.

La propuesta de Desarrollo Humano de finales de la década de los ochenta del siglo XX, que planteó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2001), en un contexto de crítica a la economía de desarrollo dominante, afirma que el crecimiento económico no debe ser el objetivo central del desarrollo, sino únicamente uno de sus referentes, de acuerdo con los siguientes puntos:

1. El desarrollo debe concebirse en el proceso de expansión de las capacidades de las personas, de manera que puedan elegir su modo de vida.
2. El desarrollo no depende fundamentalmente del capital físico, sino que se debe dar más importancia a la expansión del capital humano.

Sin desconocer esto, Walter Stohr (1996) propone un concepto de desarrollo desde una perspectiva local; el autor plantea el desarrollo como un proceso de cambio social, que debe asegurar el crecimiento y su distribución equitativa en toda la población; también se entiende como un proceso integral de ampliación de las oportunidades para las personas, los grupos sociales y las comunidades organizadas territorialmente en mediana y pequeña escala, y de movilización de todas las gamas de capacidades y recursos a favor del bien común, en términos políticos y económicos.

Esto indica que el desarrollo puede entenderse a partir de tres elementos: primero, como un proceso de cambio social, en la medida en que es un concepto histórico que ha evolucionado de acuerdo a los valores de la sociedad y se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano de garantizar un cambio económico y político en las condiciones de vida de la población. Si el desarrollo genera el cambio para las sociedades, debe concebirse, en segundo lugar, como un proceso integral de ampliación de las oportunidades de las personas: integral, porque debe contemplar todas las esferas que rodean a los individuos: económicas, políticas, sociales y culturales, en procura de un crecimiento progresivo de la capacidad de la población y de los individuos para realizar sus potencialidades (Uribe-Echevarría, 1998); esto es, busca instalar capacidades sostenibles en la población, pero, en tercer lugar, el desarrollo también debe entenderse como un proceso dinámico; en este sentido, como movilización de todas las gamas de capacidades y recursos de los individuos.

La Propuesta de Desarrollo Humano plantea que el desarrollo no sólo debe garantizar que las personas vivan una vida larga y saludable, tengan conocimientos y acceso a los recursos que garanticen un nivel de vida decente, sino que también debe garantizar otras esferas, como la participación, la seguridad, la sostenibilidad, los Derechos Humanos, entre otros. Adicionalmente, el desarrollo debe garantizar que las propias personas puedan aprender a generar su propio desarrollo.

#### **4. El tipo de individuos que se está educando y cómo se lo está haciendo**

Luego de la breve disertación sobre educación y desarrollo, y si se considera a la educación de la Primera Infancia como base del desarrollo, surge la pregunta: ¿Qué tipo de individuos se está educando y cómo se lo está haciendo? Más aún, si se cree que el proceso educativo debe convertirse en una plataforma para crear un sujeto y no un objeto, es decir, una persona crítica, reflexiva, que le aporte a los procesos comunitarios y organizativos un sujeto que pueda pensar su pertinencia y la pertenencia a un territorio.

Entonces, desde la educación es posible orientar al sujeto hacia la construcción de procesos de desarrollo y que haga de la vida humana natural y espiritual una sana prolongación de una vida digna. Así, para esta investigación se necesitó conocer la Estrategia para la Atención Integral de la Primera Infancia, que ubica en el centro a las niñas y los niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad, y se realizaron entrevistas a madres comunitarias para conocer, en la práctica, su implementación.

La Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia es el resultado de un proceso riguroso de estudio, análisis y deliberación en torno a lo que significa, para un Estado y la sociedad en su conjunto, garantizar el desarrollo integral de quienes apenas inician su vida. Debido a este proceso, el país cuenta en este momento con una claridad sobre el enfoque que orienta sus acciones en dos grandes campos: la Primera Infancia y su atención integral en el marco de la protección de los derechos (Presidencia de la República, 2013a).

La Estrategia concibe a los niños como sujetos de derecho, únicos y singulares, activos en su propio desarrollo, interlocutores válidos, integrales, y reconoce al Estado, la familia y la sociedad como garantes de sus derechos.

Por su parte, Olga Isaza de Francisco, especialista en políticas públicas, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en el video denominado De Cero a Siempre, aclara la importancia de la adecuada estimulación: “Todas las habilidades cognitivas, motrices sensoriales, se gestan en la primera infancia y lo que hagamos ahí o lo hacemos o lo perdemos para siempre y hay un segundo elemento... son todas las habilidades sociales y afectivas” (Presidencia de la República de Colombia, 2013b)

La Estrategia plantea importantes desafíos, entre los que se destacan: la formulación de una política pública que sirviera para trascender a una población donde las niñas y los niños de Primera Infancia interactúan entre sí y con la oportunidad requerida para garantizar que gocen a plenitud de sus derechos (Presidencia de la República, 2013a). El Enfoque diferencial como un reto para avanzar en la visibilización y reconocimiento de la heterogeneidad, no linealidad del desarrollo de la niña y el niño y de sus particularidades en ese momento del ciclo vital.

Asimismo, constituye un desafío considerar la diversidad de configuraciones de niñas, niños y familias, en razón de su cultura, pertenencia étnica, contexto, condiciones, dimensiones particulares o afectaciones transitorias. Sólo así se posibilitará que, en efecto, cada niña y cada niño colombiano sea sujeto de una aproximación, un acompañamiento y una atención pertinente.

La Gestión integral, que reconoce los saberes, prácticas y desarrollo de los territorios, implica reconocer la diversidad, los contextos y lograr un intercambio de saberes para enriquecer la propuesta y generar respuestas consecuentes, pertinentes y empáticas. Los territorios, sus pobladores y servidores públicos tienen propuestas adaptadas, pertinentes para sus condiciones particulares, que vale la pena que se valorasen por la institucionalidad y aprovecharasen en toda su riqueza.

Promover el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. La Estrategia se reta a contar con institucionalidad y gobernabilidad como política que lograrse el reconocimiento de las realidades territoriales y un mayor equilibrio territorialización, para lo cual es necesario fortalecer las instituciones definidas para este fin: el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, los Consejos de política económica y social y la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia.

Fundamentos conceptuales de la Estrategia a propósito de la Primera Infancia. La Estrategia se edifica con la convicción de que las niñas y los niños son ciudadanos sujetos de derechos, son seres sociales y singulares e inmensamente diversos. Como sujetos de derechos que ejercen la ciudadanía, las niñas y los niños requieren se los considerase interlocutores válidos, con capacidad de expresar y elaborar el sentido de su propia vida, de su existencia, con formas particulares de relación con sus pares, los adultos, las familias y los entornos de desarrollo.

Como seres sociales, desde el momento del nacimiento, niñas y niños entran a formar parte de una familia inmersa en un contexto social y cultural dado, e ingresan a una sociedad ya constituida, con la cual, por su condición de actores sociales, empiezan a relacionarse a través de los adultos y las instituciones que la representan.

Como seres singulares, desde el nacimiento experimentan un proceso de individualización y diferenciación que posibilita reconocer sus características particulares, sus propios ritmos y estilos, sus gustos, sus distintas capacidades, cualidades y potencialidades.

El acuerdo nacional al que se llegó respecto a lo que conforma la atención integral y que debe garantizarse a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral, se focalizó en cinco ejes *estructurantes*:

- El cuidado y la crianza.
- La salud, la alimentación y la nutrición.
- La educación inicial.

- La recreación.
- El ejercicio de la ciudadanía y la participación.

**El cuidado y la crianza.** Este eje estructurante de la atención integral busca favorecer y fortalecer los vínculos entre las niñas y los niños, con su familia y con las personas responsables de su cuidado, a través de la creación de ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes, participativos y democráticos.

**Salud, alimentación y nutrición.** Como eje estructurante de la atención integral busca preservar la existencia de niñas y niños en condiciones de plena dignidad, mediante la promoción de su bienestar, la prevención de condiciones que lo alteren, el tratamiento de la enfermedad con calidad y calidez, y la rehabilitación de su estabilidad emocional y funcional para llevar una existencia autónoma y activa.

La salud, la alimentación y la nutrición son derechos fundamentales que están en estrecha relación y hacen parte de los determinantes sociales del desarrollo infantil.

La nutrición se refiere a un proceso fundamental para el desarrollo integral de las niñas y niños, mediante el cual el organismo asimila y aprovecha los nutrientes que obtiene de los alimentos. El estado nutricional impacta la sobrevivencia y la calidad de vida, por ello es uno de los mejores indicadores para evaluar su estado de salud.

**Educación inicial.** Como derecho impostergable de la Primera Infancia, la educación inicial se constituye en un eje estructurante de la atención integral, cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cuando cumplan los seis años; parte del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favorece interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

La educación inicial es válida en sí misma, por cuanto el trabajo pedagógico que allí se planea parte de los intereses, inquietudes, capacidades y saberes de las niñas y los niños; no busca como fin último su preparación para la escuela primaria, sino les ofrece experiencias retadoras que impulsan su desarrollo; allí juegan, exploran su medio, se expresan a través del arte y disfrutan de la literatura.

**La Recreación.** Este eje estructurante busca promover la construcción de la autonomía y la autodeterminación de las niñas y los niños a través del favorecimiento de experiencias significativas que privilegien y promuevan el disfrute,

el esparcimiento, la libre expresión creativa y el deseo de ser en relación con el mundo. La recreación para la Primera Infancia se orienta al desarrollo de lo lúdico, en el sentido de que las niñas y los niños construyan, mediante el ejercicio de la libre voluntad y la creatividad, una relación de disfrute con el medio que los rodea.

Una educación para la recreación, significada como una educación para la libertad y la autonomía, plantea la necesidad de ofrecer espacios donde las niñas y los niños tengan la opción de contar con un conjunto de elementos para valorar en qué medida contribuye a su propio bienestar, al logro de sus proyectos de vida personales y sociales, a partir de una visión crítica de los medios y fines que orientan su ser, afirma Osorio, y hacer en la vida cotidiana, en lo público y lo privado (citado en Presidencia de la República, 2013a, p. 178).

**Participación y ejercicio de la ciudadanía.** Este eje estructurante de la atención a la Primera Infancia busca favorecer la construcción del sentido de identidad personal y colectiva en la diversidad, a través de la promoción de la participación de las niñas y los niños en sus entornos, como ejercicio de libertad y de inclusión, de acuerdo con los distintos momentos del ciclo vital; reconoce sus múltiples formas de expresión y las diversas manifestaciones de lo que significa que lo escuchasen, percibiesen, tuviesen en cuenta y tomase parte activa en las decisiones sobre la propia vida y la de los grupos y comunidades a los que se pertenece. Como ya se ha dicho, desde su nacimiento, las niñas y los niños son ciudadanos; es decir, son interlocutores válidos y legítimos, en el entendido de que la participación se constituye en la acción inherente al ejercicio de la ciudadanía.

De allí que se diga que la participación, desde el momento mismo en que se llega a una familia, a una comunidad, a una sociedad, edifica en la niña y el niño elementos de identidad, sobre los cuales se construye el sentido de sí mismo, del otro, del igual y del diferente. La participación implica evidenciar, valorar y reconocer a cada ser humano a partir de sus experiencias personales, para ser, sentir, relacionarse, compartir y cooperar con los demás en los distintos entornos de la vida cotidiana y en los diferentes momentos de los procesos de socialización.

Participar y ejercer la ciudadanía, desde la Primera Infancia, posibilita a las niñas y niños crecer con la capacidad de imaginar el mundo desde la perspectiva de los otros, sentir un interés genuino por las demás personas, reconocer y disfrutar las diferencias, construir el sentido de la responsabilidad individual de sus actos, desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para expresarlo, pese al disenso con los demás y, sobre todo, fortalecer la cultura y la democracia en su condición de sujetos, aunada a escenarios sociales, culturales

e institucionales propicios y democráticos que permiten la consolidación de la ciudadanía (Nussbaum, 2010, pp. 52-74).

## 5. Metodología

En el artículo, se hace una revisión de la Estrategia de la Presidencia de la Republica del actual gobierno, titulada: *De Cero a Siempre*, referente a la Primera Infancia, que se contrasta con las opiniones de madres comunitarias, en testimonios recolectados en entrevistas realizadas a dos madres comunitarias pertenecientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), residentes en el Barrio Santa Mónica de la ciudad de Pasto, estrato dos, y lo observado en sus Hogares, quienes han trabajado alrededor de 10 años, cuentan con una vasta experiencia en este tipo de actividades, por lo cual pudieron comunicar tanto su sentir como madres como también los parámetros que rigen su labor y se constituyeron en dos fuentes valiosas para la intervención.

## 6. Resultados y discusión

Para analizar los resultados de la intervención, se parte del siguiente interrogante: ¿Qué opinan las madres comunitarias sobre la política del Gobierno Nacional, en relación con los ejes estructurantes?

### 6.1 Los Hogares Comunitarios

Según la Estrategia *De cero a Siempre* (2013a, p. 60), a los Hogares Comunitarios del ICBF los considerados el Gobierno Nacional como una estrategia de desarrollo humano integral, enfocada en la atención exhaustiva de la Primera Infancia, a la que antecedió la estrategia de Hogares infantiles y el reconocimiento e impulso de nuevas modalidades menos formales, para promover el desarrollo de la primera infancia en varias regiones del país. El objetivo de los Hogares comunitarios es el desarrollo infantil, con un sustrato pedagógico y una intención educativa que privilegia la interacción de las niñas y los niños con su entorno social, cultural y comunitario, y una organización propicia para la autogestión comunitaria y el empoderamiento de las familias.

Ahora bien, con la creación de los Hogares comunitarios, se priorizó la construcción de un modelo pedagógico que recogiera las experiencias y aprendizajes de las modalidades institucionales del ICBF y que, al mismo tiempo,

proyectara la atención de las niñas y los niños en el marco de la modalidad comunitaria. En este horizonte, se entiende que el desarrollo infantil se relaciona estrechamente con los entornos de socialización de las niñas y los niños y las interacciones cotidianas se reconocen por su potencial educativo.

Una de las madres comunitarias describe la orientación que tienen los Hogares Comunitarios del ICBF:

Ya no es como antes, que decían: a las guarderías los llevan a guardar... porque ese papel de guarderías se les quitó, porque nadie guarda nada, sino que son los Hogares de bienestar, donde hay amor, cariño, afecto y enseñanza (Testimonio Adriana, 2014).

Existe un cambio en la relación con cada niña y cada niño, enmarcado en el afecto que caracteriza a las madres comunitarias, que se encargan del cuidado, la alimentación, la educación, la recreación y la participación de hasta doce niñas y niños que no son sus hijas o sus hijos, pero los quieren como si lo fueran, como se puede apreciar en el siguiente testimonio:

Me dice mami, es espontáneo; la mayoría me dicen tía; profe, unos, pero la mayoría tía; pero los bebés me van diciendo mami; estica la tengo desde que tenía cinco meses, ahorita tiene año y medio; el más chiquito tiene año tres meses... el más grande va a cumplir cinco años; no está, se fue a crecimiento y desarrollo. (Testimonio de Sonia, 2014)

## 6.2 El cuidado y la crianza

Se reconoce, a nivel general, que la familia es el grupo social por excelencia, con el que se cuenta al nacer; es el entorno de referencia de niñas y niños para entrar a formar parte de la sociedad, por lo que es necesario contar con personas preparadas y formadas para recibir y acompañar a las niñas y niños en su crecimiento y el establecimiento de relaciones en los diferentes contextos.

Por esto, es fundamental que el gobierno y la sociedad continúen apoyando a las familias, para propiciar entornos enriquecidos, protectores y seguros. Adicionalmente, el Estado, la sociedad y la familia deben profundizar en su responsabilidad como promotores y veedores de la prevención de riesgos y de la eliminación de situaciones de vulneración, que afecten el bienestar y la integridad física y psicológica de los más pequeños; al respecto, Adriana, madre comunitaria, comenta:

Los niños de la Primera Infancia son los que más necesitan el apoyo, porque es en esta época donde se desarrolla la personalidad del ser humano: los niños aprenden valores, principios y normas, que en el Hogar comunitario se les da, porque a veces en los lugares donde ellos viven no hay esos valores y son niños abandonados, con bajos recursos; son niños desplazados, son niños que no tienen papá, de madre soltera trabajadora, que necesitan dejar a sus niños en un lugar seguro. (Testimonio, 2014)

### 6.3 La educación inicial

A través de los sentidos, la niña y el niño interactúan con los objetos y descubren sus propiedades: los tocan, los huelen, los prueban, les otorgan diferentes usos; al experimentar con ellos, pasan de la manipulación al conocimiento experimental, a la abstracción y a la construcción de conocimiento.

Así, guiados por el deseo de conocer y de comprender cómo funciona el mundo, se plantean inquietudes y explicaciones que expresan, a través de sus acciones, palabras y gráficos que realizan, ideas que se ponen a prueba a través de la experimentación, la observación, el contacto directo con aquellos que son objeto de su atención, pero también en las conversaciones con otras personas, donde contrastan sus ideas y enriquecen su mirada sobre la vida. Cada vez que descubren las leyes de la naturaleza y la lógica en la que se mueve el mundo social y cultural, “es como si se tratara de la primera vez” (Hohmann, Welkart & Epstein, citados en Presidencia de la República, 2013a, p. 168). Al respecto, también se tienen los siguientes testimonios: “Nosotros les enseñamos, les brindamos afecto, amor y cariño; es una segunda casa para los niños; en estos Hogares, lo que más nos importa es la protección y los derechos de ellos, que no se vulneren” (Testimonio Adriana, 2014).

Así mismo, se tiene una planificación pedagógica para hacer un seguimiento al crecimiento físico y mental de los infantes y sus resultados:

Ayudándoles, a través de los momentos pedagógicos, como son: vamos a crear, vamos a explorar, vamos a jugar, vamos a casa, esa es una planeación que se lleva cada semana, y una mensual, y así, a través de esa planeación, vamos viendo el proceso de cada niño, con una ficha de cualificación de cada niño, y tenemos nosotros un consolidado, en el cual nosotros miramos lo que aprenden los niños. Los niños que van bajo, nosotros estamos preocupados para fortalecer eso, para que estén en el mismo nivel. Aquí van por etapas: de cero a dos años, de dos años a tres y de tres a cuatro y medio; esas etapas son las que cada día nosotros vamos fortaleciendo, para que los niños vayan aprendiendo cada día más a socializarse y entendiendo las cosas que se les presentan en los Hogares comunitarios. (Testimonio Adriana, 2014)

## 6.4 La recreación

Es parte constitutiva de la atención integral a la Primera Infancia; abre posibilidades en la construcción de ambientes enriquecidos, que les generan opciones concretas para el ejercicio libre y autónomo de su capacidad de participación, orientada a su desarrollo integral. Por su condición de derecho, la recreación no puede subordinarse a otras condiciones ya que, por el contrario, impulsa y vehicula otros derechos, posibilita la expresión y re-creación del ser humano y contribuye a integrar esfuerzos y acciones intersectoriales, en virtud de sus beneficios en el desarrollo; así lo comenta Sonia:

Nuestro compromiso es lo básico: colores, figuras, las vocales, los números; que aprendan a conocer los nombres de las familias de quien esté alrededor de ellos, quiénes son sus amiguitos, quién es su cuidadora, que aprendan a socializar: salimos al parque, que aprendan a comunicarse con otros niños; nuestro trabajo es que los niños sean sociables, siempre sientan que nosotros los protegemos, porque son ocho horas, a veces diez y doce, que nos dejan los niños aquí. (Testimonio de Sonia, 2014)

## 6.5 La salud, la alimentación y la nutrición

En cuanto a estos aspectos, el documento de la Presidencia de la República (2013a) dice: “Tanto la salud, la alimentación como la nutrición son el resultado de la interacción de determinantes biológicos, sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales que configuran las circunstancias en la que se nace, se crece y se vive” (p. 154). Este aspecto es importante y se debe tener en cuenta en la atención integral de la Primera Infancia, que el Estado colombiano debe seguir profundizando para lograr que las niñas y niños cuenten con una alimentación balanceada, se eliminen niveles de desnutrición y se prevengan problemas de salud infantil.

La Bienestarina siempre ha estado presente; nosotros les hacemos los preparados de Bienestarina: la misma colada, no hay cambio de nada, pero sigue siendo lo mismo; la Bienestarina *sí* es un producto bien, porque se ha demostrado que sí alza de peso, tiene muchas vitaminas, muchos carbohidratos, todo va con los niños, con su crecimiento, y a los niños les encanta... Estos Hogares son para niños de bajos recursos, estratos 1 y 2, que son los niños que más lo necesitan, hijos de madre cabeza de familia; a veces, los niños son criados por las abuelitas, aquí hay como cinco niños criados por las abuelitas; ellas son las encargadas de los chiquitos, porque las mamás los han dejado; entonces, las abuelitas trabajan, jabanon, hacen aseo, hay madres que trabajan con ventas puerta a puerta, unas son desplazadas. (Testimonio Adriana, 2014)

## 6.6 El ejercicio de la ciudadanía y la participación

Cotidianamente, las niñas y niños se relacionan con su territorio; dentro de él, su familia y comunidad, y ahí se hacen ciudadanos. Factores como la convivencia, el reconocimiento, la noción de lo colectivo son esenciales para el ejercicio ciudadano: “Entender y ser parte de las prácticas socioculturales propias y ajenas presentes en un territorio, hace posible el intercambio” (Presidencia de la República, 2013a, p. 181). La experiencia de las madres comunitarias, en cuanto a participación, no solamente se da con las niñas y niños, sino, igual, tratan de incluir a los padres en su propia formación ciudadana y participación en la educación de sus hijos:

Aquí hay de todo, de todos los niños, de todo lo económico y lo social; nosotros nos enfrentamos día a día, por eso nosotras buscamos orientación... porque la mayoría de padres de familia no les gusta que haya una tercera persona involucrada en la dinámica de la familia; nosotras hemos involucrado poco a poco a los papás en las Escuelas de familia, que es lo que más nos ha ayudado a la formación de nuestros padres, a que sean mejores con sus niños y, en esto, el Bienestar ha sido grande, para llegarle a los padres. Nosotros tomamos el problema que más se mira y lo trabajamos con profesionales y en la Escuela de padres. (Testimonio de Sonia, 2014)

## 7. Conclusiones

En la educación se puede encontrar una plataforma para crear un sujeto con capacidades sociales, una persona crítica y reflexiva, para lo cual se deben contemplar todos los aspectos objetivos y subjetivos de las personas, en una educación integral y de calidad.

Es necesario un sistema de seguimiento, que evalúe los resultados sobre la situación de las niñas y niños en el país y permita tener un conocimiento mayor y más cercano a la realidad de cada hogar del ICBF, ya que los primeros años de vida de las personas son determinantes para la construcción del sujeto y para el desarrollo social de un país o una sociedad.

En la forma de crianza de las niñas y los niños, se podría ver en ellos más que “esponjas” que reciben pasivamente la socialización, y aprovechar en la totalidad sus capacidades como sujetos sociales, desde la educación.

Se debe considerar una educación, en la que se pase de imponer pautas de conducta uniformes, a desarrollar en las niñas y niños habilidades de pensamiento

crítico, reflexivo y participativo, de manera que se conviertan en seres humanos propositivos, en su entorno social.

El papel de los Hogares Comunitarios en la educación de la Primera Infancia, para el desarrollo sostenible, se fundamenta en el hecho de que los Hogares deben tener la capacidad de lograr transformaciones profundas; es decir, en la forma de pensar, sentir y actuar de niñas y niños. En este sentido, el Estado colombiano, a través de sus políticas públicas, debe apostar por una educación orientada hacia su formación integral.

Para desarrollar ciudadanos reflexivos, activos y participativos, se requiere una orientación hacia la formación de niñas y niños que sepan expresar ideas, escuchar a los demás, negociar las posibles opciones de solución de las problemáticas que se les plantean y desarrollen la capacidad de aceptar y asumir decisiones colectivas y responder por sus acciones individuales.

Finalmente, el propósito fundamental de la educación en la Primera Infancia se encuentra en el hacer que las niñas y niños se formen como sujetos activos, que comprendan su papel y asuman su responsabilidad; de igual forma, fomentar el valor de reconocimiento de la herencia natural y cultural, que va a favorecer un desarrollo sostenible.

## Fuentes

### Primarias:

Adriana Fernanda Benavides Cerón. (2014) Entrevista de Sandra Viveros. [Audio digital]. La Educación en la Primera Infancia, Hogares de Bienestar, San Juan de Pasto.

Sonia Benavides. (2014) Entrevista de Sandra Viveros. [Audio digital]. La Educación en la Primera Infancia, Hogares de Bienestar, San Juan de Pasto.

### Referencias bibliográficas

Dubois, A. (2003). Un concepto de desarrollo para el siglo XXI, en: *Aportes a la Cooperación Internacional en Colombia*. 8, 1-11. [Disponible en: <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/economicas/lumina1/html/8/conceptdesar.pdf>].

Durkheim, E. (1975). *Educación y Sociología*. Barcelona: Península.

Escudero, J. & Domínguez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista iberoamericana de educación*, 55, 85-105. [Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie55a03.pdf>].

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef) (1989). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de: <http://www.unicef.org/panama/spanish/conven-cion%283%29.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF). (2001). Estado Mundial de la Infancia 2001. Recuperado de [http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub\\_sowc01\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub_sowc01_sp.pdf)

Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.

Pavez Soto, I. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27: 81-102. [Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/27/2704-Pavez.pdf>].

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2001). Informes sobre el desarrollo humano. Recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2001\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2001_es.pdf)

Presidencia de la República de Colombia. (2013a) Estrategia De Cero a Siempre, Atención Integral a la Primera Infancia. Comisión Intersectorial para la Primera Infancia. Recuperado de: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

Presidencia de la República de Colombia. (Productor). (2013b). *De Cero a Siempre-Estrategia nacional de atención integral a la primera infancia*. [MP4 para DVD], de: [https://www.youtube.com/watch?v=9Cm7h\\_hSE8R4](https://www.youtube.com/watch?v=9Cm7h_hSE8R4)

Rodríguez Pascual, I. (2000). ¿Sociología de la Infancia? Aproximaciones a un campo de estudio difuso. *Revista Internacional de Sociología*, 26: 99-123. [Disponible en: [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6182/Sociologia\\_de\\_la\\_infancia.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6182/Sociologia_de_la_infancia.pdf?sequence=2)].

Stohr, W. (1996). Descentralización y desarrollo local. Proyecto Red de Ángeles de Desarrollo Local. (Informe sin número). Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo.

Uribe-Echevarría, F. (1998). Urbanización, concentración espacial y desarrollo, Región: punto de fuga. Bogotá: Cider/Universidad de los Andes.

Wasserman, T. (2001). ¿Quién sujeta al sujeto? Una reflexión sobre la expresión “el niño como sujeto de derecho”. *Ensayos y Experiencias*. 8 (41): 60-69.